



HECHO ESENCIAL
Enel Distribución Chile S.A.

Santiago, 27 de noviembre de 2025
Ger. Gen. N°067/2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial que, Enel Distribución Chile S.A. (la “Sociedad”) ha tomado conocimiento del hecho que el directorio de Enel Chile S.A. en sesión celebrada con esta misma fecha, aprobó una Política de Elección de Directores en Filiales, en la cual se incluye la elección de los directores la Sociedad.

Saluda atentamente a Ud.,

Mónica Hodor
Gerente General
Enel Distribución Chile S.A.

c.c.: Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Depósito Central de Valores